



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 18 FEB 2019

Expte. N° 14.240/18

VISTO: Las presentes actuaciones por medio de las cuales se gestiona la liquidación final de haberes al Ing. Walter Sergio Rivero quien fuera Docente de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 del expediente de referencia la Dirección General de Personal informa que se procedió al descuento de pesos dos mil quinientos cuarenta y cinco con veintiséis centavos (\$ 2.545,26), por crédito de Obra Social de esta Universidad;

Que corresponde convalidar el descuento efectuado por la Dirección General de Personal;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar el descuento de 2.545,26 (Pesos DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON VEINTISÉIS CENTAVOS) por crédito de Obra Social de esta Universidad al Ing. Walter Sergio RIVERO, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Departamento Personal, Ing. Walter Sergio RIVERO y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 0031 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - I.N.S.